

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	Código:	F-GJC-147
		Fecha:	17/06/2024
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Página:	1 de 1
		Versión:	3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0045 de 2026

Yo, **DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA**, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No.0045 de 2026, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MOSQUERA** y **DENNIS ALEJANDRA CASTRO CORTES**, identificado(a) con el No. 1.073.251.021, CERTIFICO que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, JURIDICAS Y CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO.", de acuerdo con el informe presentado para el objeto del contrato No. 0045 de 2026, por lo cual se considera procedente que se realice el pago pactado y se da el visto bueno correspondiente.

CERTIFICO que el informe presentado fue revisado íntegramente, constatando que la información incluida es correcta y que contiene de manera adecuada la evidencia de la ejecución contractual.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	08/01/2026	2026000112	\$ 41.529.600
REGISTRO DE LA ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
POLIZA	N/A	N/A	N/A
ESTAMPILLA	N/A	N/A	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/01/2026		
FECHA DE INICIO	09/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	08/09/2026		
VALOR CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$41.529.600)		
OTRO SI	N/A		
ADICIÓN 1 (...)	N/A		
PRORROGA 1 (...)	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$41.529.600)		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA	N/A		
VALOR A PAGAR	CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$5.191.200)		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
FECHA	NUMERO DE PLANILLA	VALOR
MARZO 2026	69690405	\$696.600

OBSERVACIONES: (PERIODO REPORTADO DEL 09 DE ABRIL AL 08 DE MAYO DEL 2026)

Para constancia se expide la presente certificación, con destino a la Secretaria de Hacienda Municipal para que efectué el respectivo pago, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.


DIEGO HUMBERTO PIZA PINILLA

SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Elaboró: Tatiana Sandoval CPS